



17ª Edición

Del 3 al 23 de Enero de 2023

Muestra Artesanal, de Manualistas, Emprendedores y Diseñadores

con espacio Gastronómico y Cultural

El Concejo Vecinal Zona 5 organiza ARTE 5 – 2023, en su Comisión Especial - Comisión Arte 5, junto a la Comisión Parque Batlle, y el apoyo la Intendencia de Montevideo a través de División Promoción Económica, Esquinas de la Cultura y el Centro Comunal 5 - Municipio CH.-

BASES DEL LLAMADO A GASTRONÓMICOS

La Comisión Especial -Comisión Arte 5 llama a interesados en participar en ARTE 5 - 2023- **Muestra Artesanal, de Manualistas, Emprendedores y Diseñadores con espacio Gastronómico y Cultural** - a desarrollarse del **3 al 23 de enero de 2023** en la Plaza Muñoz- Trouville de 19 a 23 hrs.-

Podrán presentarse:

- Propuestas de Alimentos y Licores Artesanales envasados, (mermeladas, miel, galletitas, etc)

INSCRIPCIONES

Las propuestas a presentar se reciben personalmente en el Centro Comunal 5- Ellauri 400, desde **lunes 12 hasta miércoles 14 de diciembre** de 11:30 a 15 hrs. Ó **en el correo electrónico areasocialccz5@gmail.com hasta el miércoles 14 de diciembre a las 24 horas.**

Las propuestas presentadas estarán sujetas al cumplimiento de los requisitos que la comisión organizadora establecerá según criterios de IM- Bromatología.-

SELECCIONADOS

Cada propuesta seleccionada deberá presentar copia de documentación que acredite que la empresa o emprendimiento, se encuentra inscripto en BPS y DGI, carne de salud de los integrantes del mismo y carne de manipulación de los mismos.

DE LOS COSTOS

Las propuestas seleccionadas abonaran en la cuenta de Abitab según el metraje del uso del suelo. Cuenta **Abitab Net CF-004371 -COMISIÓN PARQUE BATLLE – MUESTRA ARTE 5.**

- Stams -2mts - \$9.000.- (nueve mil pesos uruguayos).-

Los seleccionados podrán abonar el total de los costos para participar en Arte 5 en **dos** cuotas:

- el primer pago (a modo de seña) será **el martes 16 de Diciembre indefectiblemente y sin excepciones. También deberá presentar original y fotocopia de la documentación que acredite que se encuentra inscripto en los organismos impositivos DGI Y BPS y demás documentación seleccionada. en el horario de 10 a 17hs en el Centro Comunal Zona 5 – Ellauri 400.**
- el segundo pago será el **jueves 22 de Diciembre, siendo condición necesaria para instalarse en la Muestra.**

El **costo de la Muestra** incluye la higiene, el pago de los stands en el caso que se requiera, el servicio de vigilancia durante 18 hs. diarias, los gabinetes higiénicos, la difusión y otros gastos que se generen.

ARTE 5 – 2023